

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DECRETOS

De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del Ministro de Defensa Nacional,

Vengo en disponer cese como Jefe del Estado Mayor de Marina el Capitán de Corbeta don Miguel Buiza y Fernández Palacios.

Dado en Barcelona, a 16 de abril de 1938.

MANUEL AZANA
El Ministro de Defensa Nacional,
JUAN NEGRIN LOPEZ

De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del Ministro de Defensa Nacional,

Vengo en nombrar al Capitán de Corbeta don Pedro Prado Mendizábal, Jefe del Estado Mayor de Marina.

Dado en Barcelona, a 16 de abril de 1938.

MANUEL AZANA
El Ministro de Defensa Nacional,
JUAN NEGRIN LOPEZ

ORDENES CIRCULARES

Excmo. Sr.: Vengo en admitir la dimisión de su cargo de Comisario Político de la Subsecretaría de Armamento en la Delegación de Valencia a don Salvador Tomás.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Barcelona, 16 de abril de 1938.

J. ZUGAZAGOTIA

Excmo. Sr.: He resuelto nombrar a don Fermín Muñoz Sáez, Comisario Político de la Subsecretaría de Armamento, en la Delegación de Valencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Barcelona, 16 de abril de 1938.

J. ZUGAZAGOTIA

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDENES

Ilmo. Sr.: Este Ministerio a propuesta de la Inspección General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), ha tenido a bien disponer causen baja en el citado Cuerpo los Tenientes don Custodio García García y don Pascual Such Pérez, por conveniencia del servicio.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Barcelona, a 18 de Abril de 1938.

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me están conferidas,

Vengo en nombrar Jefe del Negociado de Organización de la Inspección general de Seguridad (Grupo Uniformado), al Teniente Coronel de ese Cuerpo, don León Luengo Muñoz.

Lo que comunico a V. S. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Barcelona, a 11 de Abril de 1938.

El Ministro de la Gobernación,

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que determina la orden de este Departamento de fecha 22 de septiembre de 1936 (GACETA del 25),

Este Ministerio ha tenido a bien ascender al empleo de comandante, por adhesión al Régimen, con la antigüedad de 19 de julio del citado año y efectos administrativos de primero de agosto siguiente, al capitán de la disuelta Guardia Nacional Republicana, don Fernando Condes Romero

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Barcelona, 10 de abril de 1938.

P. D.

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por la Inspección General, teniendo en cuenta los méritos contraídos por el que fue teniente del Cuerpo de Seguridad de la Plantilla de Madrid, don José del Castillo Sáinz de Tejada, ha tenido a bien otorgarle el ascenso a capitán del citado Cuerpo con la antigüedad del 12 de julio de 1936, fecha en que fué muerto alevosamente por defender el Régimen constituido.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Barcelona, 10 de abril de 1938.

P. D.

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

Ilmo. Sr.: Existiendo vacantes de capitanes en el Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), y siendo preciso cubrir de mandos las Unidades de dicho Cuerpo,

Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por la Inspección General, en armonía con lo que determina la Orden General de dicho Centro, de fecha 12 de enero último, ha tenido a bien ascender a dicho empleo, con la antigüedad y efectos administrativos a partir de la fecha de esta Orden, a los tenientes del repetido Cuerpo que figuran en la siguiente relación que da principio con don Juan Vaquero Gómez y termina con don Mariano Villacañas Suárez.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Barcelona, a 14 de abril de 1938.

P. D.

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

RELACION QUE SE CITA

- D. Juan Vaquero Gómez.
- D. Godofredo Labarga Carballo.
- D. Bernardino Peña Yelmo.
- D. Francisco Fernández Lozano.
- D. Francisco Esteva Rubiño.
- D. Angel Vergues Moreno.
- D. Antonio Vidal Marín.
- D. José María Martínez López.
- D. José Arboleda Molina.
- D. Juan Manuel Tapia Egea.
- D. Crispulo Castillejo Gofiga.
- D. Juan Bernal Macias.
- D. José Pascual Rubes Casalto.
- D. Angel Casas Cubas.
- D. Justo Vázquez Rancaño.
- D. Isidro Hernández Mateos.
- D. José Vega Osuna.
- D. Francisco Blasco Pérez.
- D. Mariano Villacañas Suárez.

Ilmo. Con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia de fecha 19 de Noviembre de 1937 (GACETA 324), por el que se fijaban las Plantillas definitivas de ese Cuerpo, y en virtud de las atribuciones que me están conferidas por el artículo cuarto del mismo,

He tenido a bien conceder la asimilación al empleo de capitán al técnico